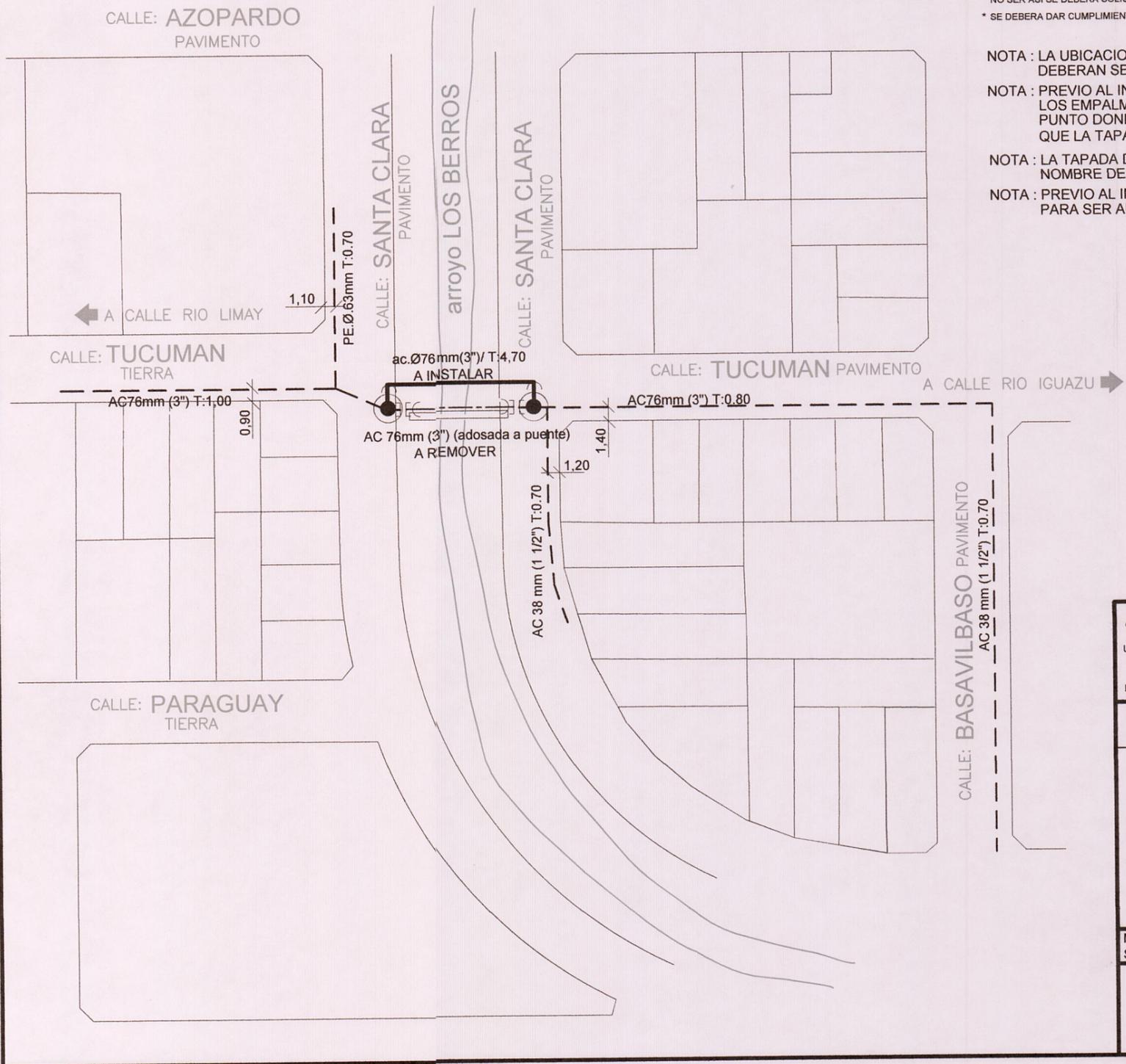


# PLANIMETRIA

ESCALA 1:1.000



**NOTAS :**

- LOS DATOS SOBRE LA UBICACION DE LA CAÑERIA SON APROXIMADOS, POR LO TANTO, SU EMPLAZAMIENTO REAL DEBERA SER VERIFICADO EN OBRA.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERA GESTIONAR LA OBTENCION DE TODOS LOS PERMISOS NECESARIOS COMO ASI TAMBIEN DEL PERMISO MUNICIPAL DE ROTURA DE PAVIMENTO Y/O VEREDAS.
- PARA EL CASO DE BARRIOS PRIVADOS O COUNTRYS LA INSTALACION DE LA TUBERIA SE DEBERA REALIZAR DE ACUERDO A LA NORMA NT-1146.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR ANTES DEL COMIENZO DE LA OBRA EL LISTADO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR INDICANDO MARCA, MODELO Y DEMAS CARACTERISTICAS QUE PERMITAN INDIVIDUALIZAR INEQUIVOCAMENTE QUEDANDO Naturgy BAN S.A. FACULTADO A RECHAZAR AQUELLOS QUE A SU JUICIO NO CONSIDERE CONVENIENTES.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACION QUE INDIQUE FEHACIENTEMENTE LA UBICACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. SE DEBERA PRESENTAR CROQUIS CON LOS SONDEOS REALIZADOS PREVIO AL INICIO DE LA OBRA.
- EL MATERIAL DE EMPALME DEBERA SER PROVISTO POR EL CONTRATISTA.
- EN EL CASO QUE EL PUNTO DE EMPALME SEA A UNA CAÑERIA CON FACTIBILIDAD OTORGADA, EL PRESENTE QUEDARA SUJETO A LA PREVIA EJECUCION DE ESTA ULTIMA, DE NO SER ASI SE DEBERA SOLICITAR UNA NUEVA FACTIBILIDAD.
- SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NAG-153

- NOTA : LA UBICACION DE LA CAÑERIA EXISTENTE Y TAPADA DE LA MISMA DEBERAN SER VERIFICADA EN OBRA MEDIANTE SONDEOS MANUALES.
- NOTA : PREVIO AL INICIO DE OBRA SE DEBERA EVALUAR SI ES FACTIBLE LA EJECUCION DE LOS EMPALMES Y CORTES DE CAÑERIA ADOSADA AL PUENTE LO MAS PROXIMO AL PUNTO DONDE LA CAÑERIA SALE A SUPERFICIE PARA ADOSARSE AL PUENTE, SIEMPRE QUE LA TAPADA EN DICHS PUNTOS SEA 1,20 m.
- NOTA : LA TAPADA DE LA CAÑERIA A INSTALAR EN EL CRUCE BAJO ARROYO SIN NOMBRE DEBERA SER DE 2,00 m. MINIMO BAJO EL LECHO DEL MISMO.
- NOTA : PREVIO AL INICIO DE OBRA SE DEBERA PRESENTAR PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA SER APROBADO POR Naturgy BAN S.A.

OBRA: <b>REMOCION CAÑERIA DE AC Ø.76mm</b>		MIRM - 00070	REVISION 0
UBICACION: <b>TUCUMAN esquina SANTA CLARA</b>		FECHA: 12/05/2021	
LOCALIDAD: <b>SAN MIGUEL</b>		PARTIDO: <b>SAN MIGUEL</b>	
C.A.O.:		PLANO GRAL.:	
<b>DATOS DE DISEÑO</b>			
MAXIMA PRESION 1,5 Kg/cm <sup>2</sup>		MINIMA PRESION 0,5 Kg/cm <sup>2</sup>	
Øn 76 mm.	ESPESOR : 3,60	LONGITUD : 30,00	mts
Øn mm.	ESPESOR :	LONGITUD :	mts
Øn mm.	ESPESOR :	LONGITUD :	mts
PRESION DE PRUEBA NEUMATICA: 6 Kg/cm <sup>2</sup>			
Øn mm.	ESPESOR :	LONGITUD :	mts
PRESION DE PRUEBA NEUMATICA: 4 Kg/cm <sup>2</sup>			
LONGITUD TOTAL 40,00 mts			
MATERIAL: CAÑERIA DE ACERO S/NORMA API 5L GR.X42			
SERVICIOS DOMESTICOS A TRASLADAR Ø 25mm:			
ESCALA	REALIZO	REVISO	APROBO
1:1.000	C.A.M.		NATURGY BAN S.A. Luzmila Verón
			Intendente Municipal San Miguel
			PROYECTOS

Ing. Federico J. Kandle  
Secretario de Obras Públicas  
Municipalidad de San Miguel